

Origen y sucesos históricos de la Academia Ecuatoriana de Medicina

Origin and historical events of the Ecuadorian Academy of Medicine

*Ver también p. 8-9

*DOI: 10.47464/MetroCiencia/vol32/2/2024/8-9

"Academia" es originalmente la denominación de una institución educativa de la Atenas clásica: la Academia fundada por Platón, que debía su nombre a un héroe legendario de la mitología griega, Academo y estaba ubicada en el demo de Kolonos, a un kilómetro al noroeste de la ciudad de Atenas, en unos terrenos adquiridos por Platón alrededor del 384 a. C. La instrucción allí impartida incluía el estudio de las matemáticas, la dialéctica y las ciencias naturales.

Durante el siglo de oro español, florecieron numerosas academias literarias, y científicas, como la Academia Real Matemática (1582) y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla (1693).

La Real Academia de Medicina de España se ha constituido en el ejemplo y en la impulsora para la creación y evolución de las academias de medicina latinoamericanas. La Real Academia de Medicina de España se originó a mediados del siglo XVIII.

El 12 de julio de 1733 se constituyó en Madrid la Tertulia Médica Matritense, estaba formada por profesionales de reconocido prestigio social, con el principal propósito de renovar y mejorar la medicina de la época en España, acercándola a las nuevas corrientes que se desarrollaban en el resto de Europa. Mediando 1734, los fundadores de la Tertulia decidieron cambiar el nombre por Academia Médica Matritense y sus estatutos fueron refrendados por la Real Cédula de Felipe V, el 13 de septiembre de 1734, bajo protección real adquiere la denominación de Regia Academia Médica Matritense, origen de la Real Academia Nacional de Medicina.

El 26 de mayo de 1796, Carlos IV, aprueba nuevos estatutos y la Academia pasa a llamarse Real Academia Médica de Madrid. El 28 de abril de 1861, Isabel II aprueba y sanciona un nuevo **Reglamento para la Real Academia de Medicina de Madrid** y la institución pasó a ser considerada implícitamente Real Academia Nacional de Medicina.



Usted es libre de:
Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente.

Publicado: 15-06-2024

DOI: 10.47464/MetroCiencia/vol32/2/2024/45-49

*Correspondencia autor: info@doctorreinaldopaez.com

En el Ecuador, un grupo de médicos graduados en la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador y especializados en el exterior, había regresado al país en la década de 1950.

Llegaron con la inquietud de crear la Academia Ecuatoriana de Medicina, el principal promotor fue el dermatólogo Dr. Raúl Murgueytio, al que acompañaron inicialmente, con mucho entusiasmo, los doctores Luis Achig, Miguel Bayas, Jaime Ortiz, Galo Hidalgo, Marco Moyano, Arsenio de la Torre, Marco Salgado, Eduardo Luna, Rafael Barrera y, posteriormente, los doctores Alfredo Jijón Melo, Leonardo Malo Borrero, Galo Constante, Fabián y Nicolás Espinosa Román, Jorge Santiana Barriga, Luis Sánchez Astudillo y Gonzalo Uquillas Baquero.

El 15 de septiembre de 1958 nació, en el aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura, la Academia Ecuatoriana de Medicina. El Acta de Fundación fue publicada en la prensa de Quito el 3 de marzo de 1959 y fue presentada, junto al Primer Estatuto, al Ministerio de Previsión Social y Trabajo, que lo aprobó oficialmente, el 24 de marzo de 1959, como consta en el Acuerdo Ministerial No. 4023.

Con mucha vehemencia y con el afán de ceñirse al principal objetivo de la creación de la Academia “actualización permanente de los conocimientos médicos, a través de trabajos científicos, revisiones bibliográficas, congresos médicos nacionales y otras actividades científicas”, se iniciaron las actividades de esta naciente institución. Se publicó el primer ejemplar de la revista “Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina” impresa en la Editorial Casa de la Cultura, con el afán de “difundir las observaciones y experiencias personales que estimulen al profesional y lo enteren de los problemas de la medicina local y nacional, que puedan conducir a un mejoramiento de la práctica médica”.

Junto a la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador y a la Federa-

ción Médica Nacional, la Academia dirigió la organización del V Congreso Médico Nacional en enero de 1961, evento que tuvo enorme trascendencia. Continuó la publicación de los Archivos de la Academia, se mantuvieron las sesiones de los diferentes directorios, que cambiaban cada dos años y que, ante la inexistencia de una sede, se reunían en diferentes locales, a veces en la Clínica Moderna, en ocasiones en pequeñas áreas de la Casa de la Cultura, o en los consultorios de los miembros del directorio. Las conferencias se realizaban en el aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura.

En 1973 se reformaron los estatutos y se establecieron dos categorías de académicos: Académicos Correspondientes y Académicos Miembros de Número. Los médicos aspirantes debían presentar un trabajo científico calificado para ingresar como miembros correspondientes, permanecer en esa categoría un tiempo determinado y presentar otro trabajo científico para ascender a miembro de número.

En 1974 la Academia recibió el encargo, de otras organizaciones médicas, de organizar el VIII Congreso Médico Nacional. Lo presidió el Dr. Plutarco Naranjo y se analizaron temas relacionados con la desnutrición infantil.

El Dr. Plutarco Naranjo, fue elegido presidente de la Academia para el período 1979-1981 y durante su mandato, gestionó la incorporación de nuestra Academia a la ALANAM (Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina). El ingreso se concretó tres años más tarde y ha constituido un suceso relevante en la vida de nuestra Academia. La ALANAM se constituyó en Bogotá el 29 de noviembre de 1967 y, en la actualidad, agrupa a todas las academias de medicina de Latinoamérica y España. Las reuniones de la ALANAM se hacen anualmente, en forma ordinaria y pueden efectuarse extraordinariamente, en cualquier fecha, en cualquier país miembro acordado previamente. Se analizan temas

científicos de importancia regional o mundial y se abordan indispensables asuntos administrativos.

Con orgullo y satisfacción, debemos mencionar que tres colegas miembros de número de la Academia Ecuatoriana, han presidido, muy exitosamente, la ALANAM: los doctores Plutarco Naranjo Vargas, Rodrigo Fierro Benítez y Mario Paredes Suárez.

En el transcurso del año 2000, en la presidencia de la Academia, del Dr. Mario Paredes, las gestiones realizadas ante el ministerio de Salud para obtener un local propio, empezaban a dar resultados y el Ministro comunicó que, en principio, se había adjudicado a la Academia un área en el edificio del antiguo Hospital Eugenio Espejo, pero que había que resolver una pequeña dificultad con la Universidad Central.

En agosto del 2007 el presidente, Dr. Mauricio Letort, informó que el FONSAL (Fondo de Salvamento Cultural) del Municipio de Quito estaba encargado de la restauración del edificio del antiguo Hospital Eugenio Espejo y que la Asesoría Jurídica había elaborado el convenio que se ha enviado a la Academia Ecuatoriana de Medicina para que lo suscriba. El 8 de octubre del 2007 se firmó el acuerdo de uso del pabellón 4 del antiguo Hospital Eugenio Espejo. Se destinó la planta alta a oficinas y salas de reuniones de la Academia y la planta baja para biblioteca médica, a cargo de la Universidad Central del Ecuador y su Facultad de Ciencias Médicas cuyo decano era el Dr. Edgar Samaniego Rojas, miembro de número y expresidente de la Academia; su gestión se sumó al fervor con que concretaron este objetivo, los doctores Mauricio Letort Calisto, Carlos Salvador García, Hugo Romo Castillo, Mario Paredes Suárez, Milton Paz y Miño Salas, Plutarco Naranjo Vargas e Ignacio Carrera. La concreción de esta trascendental aspiración se plasmó en realidad con la firma de un comodato entre el Municipio de Quito, la Academia Ecuatoriana de Medicina y la Facultad de Cien-

cias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. Este contrato brinda el derecho de uso del local durante 50 años. La Academia Ecuatoriana de Medicina debe cuidar y velar por el mantenimiento del pabellón 4, pagar las cuentas de los servicios básicos y responder por daños ulteriores.

Han sido, desde entonces, los diferentes directorios los que se han empeñado en hacer funcional a la sede de la Academia, que nos enorgullece porque es el recinto que rinde homenaje permanente a destacados académicos y es un escenario idóneo para reuniones científicas de todo orden.

Sucesos de gran relevancia histórica han sido la anexión de la Academia a la ALANAM y la estrecha relación, de esta organización panamericana, con la RANME (Real Academia Nacional de Medicina de España). El trabajo conjunto y frecuente de estas Academias, permitió concretar el reiterado deseo de acercar al lenguaje médico del profesional al paciente, para lo cual se acordó, en la XX Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal, efectuada en Madrid en septiembre de 1912, emprender en este apasionante reto de aplicar el panhispanismo en la terminología médica, mediante un diccionario de términos médicos panamericanos (*DPTM*), complemento del, ya elaborado, Diccionario de Términos Médicos (DTM), realizado por la RANME y publicado en Madrid en el 2011, con 50.000 términos.

El 13 de noviembre de 2023, en un solemne acto presidido por la ministra de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, D.^a Diana Morant Ripoll, y el presidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME), D. Eduardo Díaz- Rubio, se puso a disposición de la sociedad el primer *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)*, una obra digital, navegable y de acceso libre. Coordinadas por la RANME, son trece las Academias y delegados latinoamericanos de ALANAM (Asocia-

ción Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal) que forman parte de este proyecto consensuado de vocación integradora: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Esta importante representación de las diferentes áreas lingüísticas del español, ha aportado al diccionario uno de sus mayores valores para la sociedad panhispánica: la rica variación geográfica, que facilita la comunicación supranacional de más de 500 millones de hablantes, a la vez que consolida la unidad del lenguaje médico en español. Además, el *DPTM* incluye los equivalentes en inglés estadounidense de todos sus términos, una característica que enriquece notablemente la obra y asegura su utilidad en entornos bilingües.

El futuro del *Diccionario panhispánico de términos médicos* es sumamente prometedor: gracias a los códigos internacionales que se han incluido en las entradas (SNOMED CT, CIE, DCI, etc.), podrá ser una eficaz herramienta interoperable para la creación de historias clínicas electrónicas; su concepción como obra digital conlleva la inmediatez en la incorporación de nuevos términos y la actualización de los ya existentes; las posibilidades que ofrece actualmente la inteligencia artificial permitirán al *DPTM* explorar nuevos ámbitos imprescindibles para la investigación biosanitaria... Nuevos caminos para el lenguaje médico en español.

La dirección del *DPTM* correspondió a los profesores eméritos y miembros de número de la Real Academia, Antonio Campos Muñoz y José Miguel García Sagredo. Los representantes de los países latinoamericanos fueron los responsables de la validación y revisión médico-léxica de los términos; en los ocho años de colaboración hubo 131 envíos con listados de un máximo de 250 palabras por envío, para ser evaluadas y otros 22 para reevaluarlos. La Unidad de

Terminología Médica (UTM) está conformada por las lexicógrafas Cristina González Sánchez (coordinadora de la UTM), Laura Gómez Íñiguez, Ana Valverde Mateos, Carmen Remacha Martínez y Elena de Terán Bleiberg (asesora medicolingüística de la UTM).

El *DPTM* cuenta con una base de datos de más de 70.000 vocablos en español con sus correspondencias en el idioma inglés estadounidense y está dirigido a los más de 500 millones de hispanoparlantes del mundo, a los estudiantes y profesionales de las ciencias de la salud, a los traductores y a los investigadores de temas médicos.

Los presidentes asistentes de las Academias que conforman a la ALANAM leyeron y firmaron un compromiso para difundir el *DPTM* en sus respectivos países. El *DPTM* se halla en versión electrónica en la página web de la RANME: <https://www.ranm.es/> y es de acceso libre. Dado que el lenguaje médico se enriquece continuamente con nuevos vocablos y acepciones, se realizarán periódicas revisiones y actualizaciones en el futuro cercano. En él son imprescindibles la precisión y la corrección, a las que se suma el registro del caudal inagotable y siempre renovado de voces nuevas para nuevos conceptos. Además, la necesaria especialización del léxico se traduce a menudo en un alejamiento entre los profesionales de la medicina y la sociedad en la que se desenvuelven.

En el momento actual la Academia Ecuatoriana de Medicina está integrada por 29 miembros de número (hay una silla vacante) y 33 miembros correspondientes.

Bibliografía

1. Diccionario panhispánico de términos médicos.
URL disponible en: <https://www.ranm.es/>
2. URL disponible en: <https://www.ranm.tv/index.php/video/1639/acto-de-presentacion-del-diccionario-panhispanico-de-terminos-medicos-13-de-noviembre-de-2023/>
3. URL disponible en: <https://www.ranm.tv/index.php/video/1640/acto-de-presentacion-del-diccionario-panhispanico-de-terminos-medicos-jornada-de-tarde-13-de-noviembre-de-2023/>
4. Pamo-Reyna OG. Diccionario panhispánico de términos médicos. Rev.Soc.Priv.Med. int. 2023(4)169-170
5. Alvear, JM. (2008). Historia de la Academia Ecuatoriana de Medicina. Imagen Gráfica
6. Salvador García C. Letort M. Paz y Miño M. (2011). Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina -2008-2006, 2008-2010. Ediciones Fournier.

Dr. Reinaldo Páez Zumárraga
Miembro de Número de la
Academia Ecuatoriana de Medicina
Quito, Ecuador

 <https://orcid.org/0009-0001-4809-0215>

Cómo citar: Páez Zumárraga R. Origen y sucesos históricos de la academia ecuatoriana de medicina. MetroCiencia [Internet]. 15 de enero del 2024; 32(2): 45-49. Disponible en: <https://doi.org/10.47464/MetroCiencia/vol32/2/2024/45-49>